AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

ANUNCIO de 3 de agosto de 2020 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2020080765)

Expediente n.º: 145/2020

Procedimiento: Selección una plaza de Agente de Policía Local (Plaza núm. 13FE) mediante el sistema de movilidad.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27/07/2020, una vez concluido el procedimiento selectivo, para cubrir una plaza de agente de la policía local de este Ayuntamiento (Plaza 13FE), por el sistema de movilidad, se ha efectuado el nombramiento de Don Alfonso Barrena Barrero, con DNI n.º xxxxxxx62G, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Calamonte, Agente de la Policía Local.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, y del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Calamonte, 3 de agosto de 2020. La Alcaldesa, MAGDALENA CARMONA LÓPEZ.